

HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMIN BLOOM

DIRECCION



ACTA JUSTIFICACIÓN

Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, San Salvador, veintiocho de enero de dos mil veintiuno. Según **Art.10 de la LAIP referente al Estándar**: Numeral 8: "El Plan Operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o modernización."

3202-HNNBB-EVALUACION CUARTO TRIMESTRE PAOI 2020

HACE SABER: 1) Que debido a la Pandemia del COVID-19, donde el personal de la institución se encuentra atendiendo prioritariamente las actividades de dicha pandemia; 2) Que para generar los reportes de datos estadísticos que sirven para la evaluación del Cuarto del PAOI 2020, se requiere del cierre de los sistemas del Ministerio de Salud donde se almacena la información referida, y 3) Que dicho cierre se realiza un mes después y que posteriormente al cierre, el Hospital genera múltiples reportes y trabaja en el análisis bajo cruce de variables y otros, a fin de obtener los resultados veraces del quehacer institucional; y toma en consideración el tiempo de desarrollo de los procesos descritos.

Por lo anterior comunica que la evaluación del IV Trimestre del PAOI HNNBB 2020, se presentará posteriormente a fin de que sea registrado en el Portal de Transparencia.

Sin otro particular.

Dr. Ángel Ernesto Alvarado Rodríguez Director, H.N.N.B.B.